

554231

AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A.

Quito, 1 septiembre de 2010

Señor
José Iván Nieto Rosero
Ciudad.-



De mi consideración:

AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus atribuciones y deberes como Presidente constan detallados en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales, correspondiéndole a usted reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta, ausencia o impedimento.

La Compañía **AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 4 de julio de 2005 por el Doctor Homero López, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, instrumento público inscrito el 3 de agosto de 2005 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1933 ; y, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Maritza del Rosario Tello López
Secretaria

Hoy día 1 septiembre de 2010, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Iván Nieto Rosero
C.C. 171262196-8

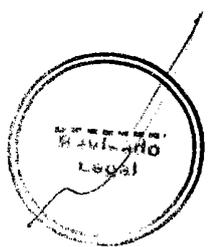
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de 020 Fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, _____

06 OCT 2010

DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12043** del Registro y Nombramientos Tomo No. **141** - **1 OCT 2010**
Quito, a _____

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raul Cayber Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO